

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2280**      *INVERSIONES PELOPIDAS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las doce horas del día 13 de mayo de 2013, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria -según es lo habitual- el día 14 de mayo de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2012, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2012.

Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta general de accionistas. Modificación en su caso del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2012, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de administración relativo a las mismas.

Sant Cugat del Vallès, 13 de marzo de 2013.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.

ID: A130015913-1